

## **JAZZTEL FINALIZA SU REESTRUCTURACIÓN, CANCELA TODOS LOS BONOS DE ALTO RENDIMIENTO Y EMITE NUEVAS ACCIONES Y BONOS CONVERTIBLES**

**Madrid, 29 de noviembre de 2002** - Jazztel p.l.c. (junto a sus filiales: "Jazztel" o la "Compañía") (Nasdaq Europe: JAZZ y el Nuevo Mercado en España: JAZ) ha anunciado hoy la finalización con éxito de su reestructuración, iniciada en abril de este año. Gracias a este proceso, habrán sido cancelados todos los bonos de alto rendimiento, por importe de 837,5 millones de euros. Los bonos de alto rendimiento, por valor de 668 millones de euros, que todavía no han sido comprados por la Compañía (los "Bonos del Convenio"), se canjearán por 457.334.951 nuevas acciones ordinarias y por bonos convertibles, por valor de 75 millones de euros. Los bonos convertibles, que vencerán en 2012, devengarán un interés anual del 12%. La Compañía podrá hacer el pago del interés en efectivo o en especie, a su elección; siendo los bonos canjeables en principio por un 17,5% del capital social de la Compañía, después de la recapitalización, a un precio inicial de conversión de 0,68 euros por acción, e incluyendo usuales ajustes anti-dilución.

Los bonos cancelados son:

- 100 M. dólares de bonos, con un interés del 14% y vencimiento en abril de 2009, de los cuales 81,8 M. dólares son Bonos del Convenio.
- 110 M. euros de bonos, con un interés del 14% y vencimiento en abril de 2009, de los cuales 105,5 M. euros son Bonos del Convenio.
- 400 M. euros de bonos, con un interés del 13,25% y vencimiento en diciembre de 2009, de los cuales 313,6 M. euros son Bonos del Convenio.
- 225 M. euros de bonos, con un interés del 14% y vencimiento en junio de 2010, de los cuales 165,1 M. euros son Bonos del Convenio.

Según lo especificado en los términos del Convenio, aprobado por los tribunales ingleses el pasado 25 de octubre de 2002, la cancelación de los Bonos del Convenio y su canje por nuevas acciones ordinarias y bonos convertibles, tendrá lugar el próximo lunes 2 de diciembre de 2002, habiendo sido cumplidas todas las condiciones necesarias para implementar el Convenio. Asimismo, la orden de los tribunales ingleses sancionando el Convenio ha sido registrada hoy en el UK Companies House (Registro Mercantil inglés). La última de las condiciones, que se cumplió ayer, fue el registro por parte de la CNMV de los folletos y documentación auxiliar relacionada con la emisión de las nuevas acciones ordinarias y bonos convertibles.

Tras el cierre de la reestructuración, Jazztel plc tiene 519,7 millones de acciones de capital social ordinario totalmente diluido (esto es, asumiendo la íntegra conversión o ejercicio de valores convertibles o que den derecho a la suscripción de acciones, exceptuando los bonos convertibles). El capital social ordinario quedará distribuido de la siguiente manera: el 88% será de los tenedores de los bonos de alto rendimiento y el

12% quedará en manos de los actuales accionistas y titulares de warrants y opciones, otorgadas en los planes vigentes de opciones sobre acciones de la Compañía.

Los 457,3 millones de nuevas acciones ordinarias susceptibles de venta en el mercado quedarán sometidas a restricciones a su transmisión en cuatro etapas, liberándose desde hoy en tramos iguales, del 25%, cada 30 días. La Compañía reitera que el precio de la acción podría verse afectado por el exceso de oferta que provocará el elevado número de nuevas acciones que se pondrán a la venta en el mercado.

A partir de hoy, la deuda financiera de Jazztel quedará reducida a unos bonos convertibles, por valor de 75 millones de euros; y a una línea de crédito y avales senior ya utilizada. El crédito sindicado incluye una línea de crédito, de 30 millones de euros, para financiar las operaciones de Jazztel; y 24,5 millones de euros relativos a las obligaciones asumidas por Banda26 bajo su licencia LMDS. A 30 de septiembre de 2002 y asumiendo que la reestructuración hubiera sido completada, las principales magnitudes del balance de Jazztel eran las siguientes:

- El activo fijo decrecerá en 67 millones de euros, pasando de 620 a 553 millones de euros.
- El pasivo circulante decrecerá en 26 millones de euros, pasando de 189 a 163 millones de euros.
- La deuda a largo plazo decrecerá en 575 millones de euros, pasando de 693 a 118 millones de euros.
- Las obligaciones por arrendamientos financieros decrecerán en 50 millones de euros, pasando de 92 a 42 millones de euros.
- Los fondos propios mejorarán en 572 millones de euros, pasando de -145 a 427 millones de euros.

Asumiendo la finalización de la reestructuración del balance, a 30 de septiembre de 2002 Jazztel disponía de 96,1 millones de euros en efectivo; cifra que incluye 5,7 millones de euros correspondientes al efectivo restringido de los bonos de alto rendimiento, adquiridos por la Compañía. Jazztel espera financiar sus operaciones en el futuro con esta posición de liquidez.

Massimo Prelz, presidente de Jazztel, ha comentado: "Jazztel se encuentra ahora en una situación financiera privilegiada que nos permitirá incrementar nuestra base de clientes y el volumen de nuestro tráfico, concentrándonos en nuestra estrategia destinada a suministrar servicios avanzados de voz, datos e Internet al mercado empresarial. Nuestro equipo directivo y el renovado consejo de administración están entusiasmados con el futuro de Jazztel".

**Asesores:**

Goldman Sachs International fue el asesor financiero de la Compañía para la Reestructuración, y Chadbourne & Parke, Linklaters y Uría & Menéndez, han sido los asesores legales de la Compañía.



Rothschild fue el asesor financiero del Comité de Bonistas, y Cadwalader Wickershan & Taft y Cuatrecasas fueron los asesores legales del Comité de Bonistas.

#### **Sobre JAZZTEL**

Jazztel plc (Nasdaq Europe: 'JAZZ' y Nuevo Mercado en España: 'JAZ') es un operador líder en telecomunicaciones y transmisión de datos, basándose en su propia infraestructura y con operaciones en España y Portugal. Jazztel ofrece soluciones de banda ancha para el tráfico de voz, datos e Internet, destinadas a pequeñas y medianas empresas en la Península Ibérica. La compañía ha construido su red en más de 150 áreas metropolitanas y parques empresariales de ambos países. Esta infraestructura de redes de acceso local, unidas por su red troncal, constituye una de las redes de telecomunicaciones más rápidas de Europa, con capacidades de transmisión hasta 720 gigabits. Jazztel se fundó en 1997. Tanto la filial portuguesa como la española poseen licencias de acceso local vía radio, en el último caso a través de Banda 26, filial del grupo.

*Esta nota de prensa no constituye una oferta de venta de valores en los Estados Unidos o en cualquier otro lugar. Cualesquiera valores a ser ofrecidos en el futuro no pueden ser ofrecidos ni vendidos en los Estados Unidos salvo que sean registrados conforme a la United States Securities Act de 1933 o se puedan beneficiar de una exención de los requisitos de registro de dicha norma. Cualquier oferta pública de valores a realizar en los Estados Unidos se hará bajo los términos de un folleto que debe obtenerse del emisor y que deberá contener información detallada sobre la compañía y el equipo directivo, así como informes financieros.*

*Esta nota de prensa contiene proyecciones de futuro sujetas a incertidumbres y riesgos significativos. Dichas proyecciones se realizan sobre la base de las normas de salvaguarda contenidas en la Private Security Litigation Reform Act de 1995. Los resultados podrían ser sustancialmente diferentes de los sugeridos o descritos en dichas proyecciones debido a los riesgos e incertidumbres asociados a la recapitalización y a nuestro negocio, que incluyen, entre otros, el desarrollo tecnológico y competitivo, riesgos asociados al crecimiento de la Sociedad, retrasos en la construcción, el desarrollo de los mercados en que opera la Sociedad, riesgos regulatorios, dependencia de nuestros clientes principales y sus pautas de consumo, las condiciones económicas generales, la disponibilidad de financiación y otros riesgos que se resumen en la documentación remitida por la Sociedad a la Securities and Exchange Commission estadounidense, incluido su informe anual en formato 20-F y sus informes en formato 6-K, y a otras autoridades regulatorias europeas.*